

**INDUSTRIAL ENSAMBLADORA Y
DISTRIBUIDORA DE ELECTRÓNICOS S.A. IEDE**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019
e Informe de los Auditores Independientes

INDUSTRIAL ENSAMBLADORA Y DISTRIBUIDORA DE ELECTRÓNICOS S.A. IEDE

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2 - 5
Estado de Situación Financiera	6 - 7
Estado de Resultados Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 - 30

Abreviaturas:

NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA:	Normas Internacionales de Auditoria
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI:	Servicios de Rentas Internas
PCGA:	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$:	Dólares de los Estados Unidos de América
PYMES:	Pequeñas y Medianas Empresas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Industrial Ensambladora y Distribuidora de Electrónicos S.A. IEDE

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Industrial Ensambladora y Distribuidora de Electrónicos S.A. IEDE que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha; así como, las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Industrial Ensambladora y Distribuidora de Electrónicos S.A. IEDE, al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Industrial Ensambladora y Distribuidora de Electrónicos S.A. IEDE de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Empresa en marcha

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene un déficit acumulado de US\$374,129, originado por pérdidas ocurridas en los años 2019 y 2018 por US\$64,747 y US\$309,382, respectivamente. De acuerdo con lo que indica la Ley de Compañías del Ecuador, cuando las pérdidas acumuladas alcanzan el 50% o más del capital social, la Compañía estaría en causal de disolución a no ser que sus accionistas efectúen capitalización mediante aportes en efectivo o compensación de créditos. Esta situación indica, a nuestro juicio, que la continuidad de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros, que incluyan la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y lograr un nivel adecuado de ingresos por ventas para soportar la estructura de costos de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen los

ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Énfasis

Como se indica en la nota 18 a los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020, el presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus "Corona Virus" (COVID-19). Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos severos por la crisis de salud originada por este virus, lo cual a su vez está afectando significativamente la economía del Ecuador. Al 15 de mayo de 2020, la Compañía no ha podido estimar la severidad de los posibles impactos sobre los estados financieros por la crisis sanitaria originada por "Corona Virus" (COVID-19), lo cual podría tener efectos en Industrial Ensambladora y Distribuidora de Electrónicos S.A. IEDE y eventualmente podría generar dudas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno de la Compañía, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

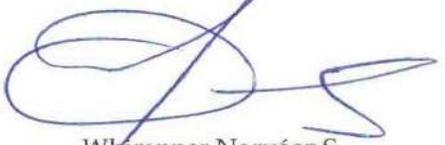
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

WENS CONSULTING & AUDITING

SC- RNAE - 815

15 de mayo de 2020



Whimpper Narváz S.
Socio
Registro # 22.611

INDUSTRIAL ENSAMBLADORA Y DISTRIBUIDORA DE ELECTRÓNICOS S.A.
IEDE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<u>(En US dólares)</u>	
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	5	158,599	3,523
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	413,294	89,455
Inventarios	7	31,238	35,894
Activos por impuestos corrientes	10	46,684	140,895
Otros activos corrientes		<u>155</u>	<u>331</u>
Total activos corrientes		<u>649,970</u>	<u>270,098</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos fijos	8	<u>274,899</u>	<u>284,302</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>924,869</u>	<u>554,400</u>

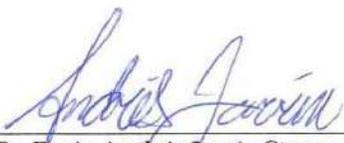
Ver notas a los estados financieros

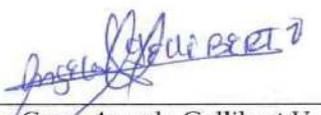

Sr. Boris Andrés Jarrín Stagg.
Gerente General


Ing. Com. Angela Gellibert V.
Contador General

		Diciembre 31,	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(En US dólares)	
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS CORRIENTES:</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9-12	577,242	209,484
Pasivos por impuestos corrientes	10	2,434	5,967
Provisiones	11	<u>7,271</u>	<u>9,357</u>
Total pasivos corrientes		586,947	224,808
 <u>PASIVOS NO CORRIENTES:</u>			
Otras cuentas por pagar	9-12	<u>333,411</u>	<u>315,334</u>
Total pasivos		<u>920,358</u>	<u>540,142</u>
 <u>PATRIMONIO:</u>			
Capital social	13	800	800
Reservas		12,840	0
Aportes para futuras capitalizaciones		365,000	310,000
Resultados acumulados		<u>(374,129)</u>	<u>(296,542)</u>
Total patrimonio		<u>4,511</u>	<u>14,258</u>
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		 <u>924,869</u>	 <u>554,400</u>

Ver notas a los estados financieros


 Sr. Boris Andrés Jarrín Stagg
 Gerente General


 Ing. Cont. Angela Gellibert V.
 Contador General

INDUSTRIAL ENSAMBLADORA Y DISTRIBUIDORA DE ELECTRÓNICOS S.A.
IEDE

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> (En US dólares)	<u>2018</u>
INGRESOS ORDINARIOS	14	169,368	1,994,168
COSTO DE VENTAS	15	<u>(109,468)</u>	<u>(1,850,175)</u>
UTILIDAD BRUTA		59,900	143,993
OTROS INGRESOS		2,445	30,505
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	15	<u>(127,092)</u>	<u>(157,213)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(64,747)	17,285
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	10	<u>0</u>	<u>(4,445)</u>
UTILIDAD NETA (PÉRDIDA) DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		<u>(64,747)</u>	<u>12,840</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Boris Andrés Jarrín Stagg
Gerente General


Ing. Com. Angela Gellibert V.
Contador General

INDUSTRIAL ENSAMBLADORA Y DISTRIBUIDORA DE ELECTRÓNICOS S.A.
IEDE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Aportes para Futuras Capitalizaciones</u> (En U.S. dólares)	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	800	0	310,000	(309,382)	1,418
Utilidad del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>12,840</u>	<u>12,840</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	800	0	310,000	(296,542)	14,258
Apropiación reserva facultativa (Nota 13)	0	12,840	0	(12,840)	0
Aporte de accionista (Nota 13)	0	0	55,000	0	55,000
Pérdida del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(64,747)</u>	<u>(64,747)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>800</u>	<u>12,840</u>	<u>365,000</u>	<u>(374,129)</u>	<u>4,511</u>

Ver notas a los estados financieros



Sr. Boris Andres Jarrin Stagg.
Gerente General



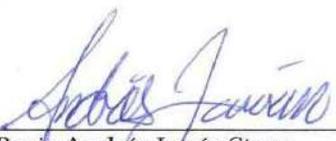
Ing. Cont. Angela Gellibert V.
Contador General

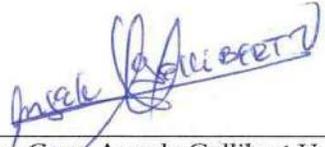
INDUSTRIAL ENSAMBLADORA Y DISTRIBUIDORA DE ELECTRÓNICOS S.A.
IEDE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En US dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	1,230,801	1,908,471
Pagado a proveedores y empleados	<u>(1,137,457)</u>	<u>(1,927,941)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	93,344	(19,470)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	(11,345)	0
Venta de activos fijos	<u>0</u>	<u>6,500</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) de actividades de inversión	(11,345)	6,500
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Prestamos de partes relacionadas	<u>73,077</u>	<u>10,855</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:		
Aumento (disminución) neto durante el año	155,076	(2,115)
saldo al inicio del año	<u>3,523</u>	<u>5,638</u>
Saldo al fin del año	<u>158,599</u>	<u>3,523</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Boris Andrés Jarrín Stagg.
Gerente General


Ing. Cont. Angela Gellibert V.
Contador General

INDUSTRIAL ENSAMBLADORA Y DISTRIBUIDORA DE ELECTRÓNICOS S.A. IEDE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Industrial Ensambladora y Distribuidora de Electrónicos S.A. IEDE, fue constituida mediante escritura pública de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil el 18 de octubre de 2012 y fue aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.12 de fecha 6 de noviembre de 2012. Su actividad principal es el ensamblaje, venta, importación, comercialización, fabricación, distribución de todo tipo de artefactos electrónicos.

Industrial Ensambladora y Distribuidora de Electrónicos S.A. IEDE, se encuentra ubicada en la ciudad de Santiago de Guayaquil, Parroquia Tarqui, Km 11.5 vía a Daule. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene 9 empleados, que se encuentran distribuidos en personal administrativo y de producción.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1. *Declaración de cumplimiento*

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

2.2. *Bases de preparación*

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene un déficit acumulado de US\$374,129, originado por pérdidas ocurridas en los años 2019, 2017 y 2016 por US\$64,747, US\$181,182 y US\$128,200, respectivamente. De acuerdo con lo que indica la Ley de Compañías del Ecuador, cuando las pérdidas acumuladas alcanzan el 50% o más del capital social y reservas, la Compañía estaría en causal de disolución a no ser que sus accionistas efectúen capitalización mediante aportes en efectivo o compensación de créditos. Estos eventos o condiciones, indicarían la existencia de una incertidumbre que puede causar dudas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la Sección 13 de las NIIF para PYMES "Inventarios" o el valor en uso de la Sección 27 de las NIIF para PYMES "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.3. Moneda funcional local

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la Compañía. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.1. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente los mayores a ese período.

3.2. Caja y bancos

Representa dinero en efectivo y saldos depositados en cuentas corrientes en bancos nacionales, los cuales son de libre disponibilidad.

3.3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

Las otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a: accionistas, compañías y partes relacionadas, las cuales son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

3.4. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable el que resulte menor. El costo de todas sus existencias comprende los costos de compra, otros costos directos (incluidos los impuestos no recuperables y excluye los costos de financiamiento) deducidos los descuentos en compras y bonificaciones otorgados por sus proveedores. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de ventas variables que apliquen.

3.5. Otros activos corrientes

Corresponden a seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Representan las primas de seguros anticipados son amortizados mensualmente en línea recta, considerando el período de vigencia para el cual fueron adquiridos.

3.6. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.7. Activos fijos

Los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

La Compañía clasifica como activos fijos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como activos fijos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La Compañía mantenga el control de estos activos.

3.7.1. *Medición en el momento del reconocimiento inicial*

Los activos fijos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de activos fijos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de activos fijos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.
- d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

3.7.2. *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.7.3. *Retiro o venta de activos fijos*

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de activos fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.7.4. Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>Años vida útil</u>
Maquinarias y equipos	10
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de activos fijos.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

3.7.5. Retiro o venta de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de activos fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes.

3.9. Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

3.9.1. Impuesto corriente

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la tasa aumenta al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponde a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor

imposición. Si esta participación excede el 50%, la tasa aplicable para la sociedad será del 28%.

Para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan la condición de ser exportadoras habituales, la tasa impositiva se reducirá al 22%. En el caso de exportadores habituales, esta tarifa será aplicable siempre que en el presente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

3.9.2. *Impuesto diferido*

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importantes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

3.10. *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.11. *Beneficios a los empleados*

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- a. Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y de acuerdo con el método del devengado.
- b. Vacaciones al personal: se registra el costo sobre la base del devengado.

- c. Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

3.12. *Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes, neto de devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.13. *Reconocimiento de costos y gastos*

Se registran al costo histórico, reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los gastos de ventas corresponden a sueldos de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

3.14. *Estado de Flujos de Efectivo*

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

3.15. *Compensación de saldos y transacciones*

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida

o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisión por beneficios a los empleados:

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

Impuesto a la renta corriente

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

5. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de caja y bancos están conformados de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
Efectivo en caja	980	980
Bancos	<u>157,619</u>	<u>2,543</u>
Total	<u>158,599</u>	<u>3,523</u>

Bancos.- Representan saldos en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, los cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En US dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes	311,575	86,016
Anticipo a proveedores	98,738	3,139
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Préstamos a empleados	<u>2,981</u>	<u>300</u>
Total	<u>413,294</u>	<u>89,455</u>

Cientes.- Este saldo de clientes corresponde a valores pendientes de cobro por concepto de venta de bienes, el cual tiene vencimiento promedio hasta en 30 días y no genera intereses.

Anticipos a proveedores.- Este saldo corresponde a valores entregados al proveedor Kayve en calidad de anticipos para la compra de CKD; al 15 de mayo de 2020, este saldo han sido liquidados en su totalidad.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle del rubro inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En US dólares)	
Materias primas	19,663	34,844
Productos terminados	6,738	1,050
Importaciones en tránsito	<u>4,837</u>	<u>0</u>
Total	<u>31,238</u>	<u>35,894</u>

Materias primas.- Representan materiales CKD, los cuales son necesarios para ensamblar artefactos electrónicos a ser comercializados por la compañía.

Productos terminados.- Representan inventarios de artefactos electrónicos, los cuales están listos para ser distribuidas en el mercado local.

Importaciones en tránsito.- Representan pagos realizados al proveedor Kayve por concepto de importación de artefactos electrónicos.

8. ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los saldos de las cuentas de activos fijos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En US dólares)	
Costo	349,668	341,274
Depreciación acumulada	<u>(74,769)</u>	<u>(56,972)</u>
Total	<u>274,899</u>	<u>284,302</u>
<i>Clasificación:</i>		
Maquinarias	178,897	183,587
Equipos de computación y software	10,948	1,316
Instalaciones	74,749	87,608
Muebles y enseres	<u>10,305</u>	<u>11,791</u>
Total	<u>274,899</u>	<u>284,302</u>

Los movimientos de activos fijos fueron como sigue:

	<u>Maquinarias</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Total</u>
<i>Costo:</i>					
Saldo al 1 de enero de 2018	200,274	4,050	128,594	14,856	347,774
Reclasificación	<u>(6,500)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(6,500)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	193,774	4,050	128,594	14,856	341,274
Adquisiciones	0	11,345	0	0	11,345
Bajas	<u>0</u>	<u>(2,951)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(2,951)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>193,774</u>	<u>12,444</u>	<u>128,594</u>	<u>14,856</u>	<u>349,668</u>
<i>Depreciación:</i>					
Saldo al 1 de enero de 2018	4,977	1,384	28,125	1,581	36,067
Gasto de depreciación	<u>5,209</u>	<u>1,350</u>	<u>12,860</u>	<u>1,486</u>	<u>20,905</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10,186	2,734	40,985	3,067	56,972
Gasto de depreciación	4,691	1,712	12,860	1,485	20,748
Bajas	<u>0</u>	<u>(2,951)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(2,951)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>14,877</u>	<u>1,495</u>	<u>53,845</u>	<u>4,552</u>	<u>74,769</u>

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
<i>Corriente:</i>		
Proveedores	399,380	143,912
Anticipo de clientes	99,050	0
Partes relacionadas, nota 12	<u>78,812</u>	<u>65,572</u>
Total corriente	<u>577,242</u>	<u>209,484</u>
<i>No corriente:</i>		
Partes relacionadas, nota 12	<u>333,411</u>	<u>315,334</u>
Total no corriente	<u>333,411</u>	<u>315,334</u>

Proveedores. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 representan importes por pagar por la compra de repuestos y pagos de servicios, los cuales tienen vencimientos hasta en 30 días y no devengan intereses, un detalle de proveedores es como sigue:

	<u>2019</u>
	(U.S. dólares)
Innacensa S.A.	126,750
Kayve Group Limited	269,898
Otros proveedores	<u>2,732</u>
Total	<u>399,380</u>

Anticipo de clientes. - representa anticipo de dinero recibido por parte de la compañía Livansud S.A. por prestación de servicios de ensamblaje de aparatos electrónicos.

10. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta de años anteriores	31,382	31,789
Crédito tributario IVA	15,302	108,503
Anticipo por impuesto a la renta	<u>0</u>	<u>603</u>
Total	<u>46,684</u>	<u>140,895</u>
<i>Pasivos por impuesto corrientes:</i>		
IVA cobrado en ventas	1,086	68
Impuesto a la renta	0	4,445
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>1,348</u>	<u>1,454</u>
Total	<u>2,434</u>	<u>5,967</u>

Crédito tributario de impuesto a la renta.- Corresponde a valores de impuesto a la renta retenidos por parte de los clientes de la compañía del año 2017 al 2019, los cuáles serán compensados en liquidaciones de impuesto a la renta de periodos posteriores.

Crédito tributario IVA.- Corresponde a valores pagados por concepto de IVA en las compras realizadas por la compañía durante el año 2019, los cuales pueden ser compensados en forma parcial o total en las liquidaciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

10.1. Gastos de impuesto a la renta corriente

A continuación, se resume la determinación del impuesto a la renta corriente de los años 2019 y 2018:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En US dólares)	
<u>Conciliación contable - tributaria del impuesto a la renta:</u>		
Utilidad (pérdida) antes de participación de trabajadores	(64,746)	20,335
Participación de trabajadores	<u>0</u>	<u>(3,050)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	(64,746)	17,285
Más partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	<u>352</u>	<u>496</u>
Utilidad gravable (pérdida)	<u>(64,394)</u>	<u>17,781</u>
Tasa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>0</u>	<u>4,445</u>

Los movimientos de provisión para impuesto a la renta y crédito tributario de impuesto a la renta son como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En US dólares)	
Impuesto a la renta causado	0	4,445
Saldo del anticipo pendiente de pago	0	3,594
Menos crédito tributario aplicable al período:		
Anticipo de impuesto a la renta declarado en el período	0	(4,197)
Retenciones en la fuente recibidas en el período	(3,436)	(20,871)
Crédito tributario de años anteriores	(27,946)	(10,831)
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas	<u>0</u>	<u>(86)</u>
Saldo de crédito tributario para el próximo año	<u>(31,382)</u>	<u>(27,946)</u>

10.2. Aspectos tributarios

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Con fecha diciembre 29 de 2017 se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente:

- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
 - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
 - Para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan la condición de ser exportadoras habituales, la tasa impositiva se reducirá al 22%. En el caso de exportadores habituales, esta tarifa será aplicable siempre que en el presente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con fecha agosto 21 de 2018 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados dentro y fuera de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 8 y 12 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores económicos determinados como industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Exoneración de Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:

- Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
- Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

Con fecha diciembre 31 de 2019 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 111 la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las sociedades que hubieran reportado en su declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares pagarán una contribución especial durante 3 años (años 2020, 2021 y 2022) para apoyar en el proceso de reactivación económica del país, la tarifa en base a los ingresos para el cálculo de esta contribución se detalla a continuación:

Ingresos Brutos año 2018	Tarifa de Aporte
0 a 1,000,000.00	0.00%
1,000,000.00 a 5,000,000.00	0.10%
5,000,000.00 a 10,000,000.00	0.15%
Más de 10,000,000.00	0.20%

En ningún caso la contribución a pagar será superior al 25% del impuesto causado reportado en la declaración de Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

El pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, el pago tardío de esta contribución estará sujeto a cobro de los intereses por mora conforme a lo establecido en el Código Tributario; así mismos se podrá obtener facilidades de pago por un plazo máximo de hasta 3 meses.

Esta contribución no podrá utilizarse como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros impuestos.

- El 40% de los dividendos efectivamente distribuidos a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, será considerado dentro de su renta global; las sociedades que distribuyan los mencionados dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto a la renta aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) conforme a disposición del Servicio de Rentas Internas;
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.
- El pago del impuesto podrá ser anticipado en un 50% referente al monto del impuesto a la renta del año anterior menos las retenciones de impuesto a la renta que le hayan realizado en el mismo período; el pago de este anticipo será considerado como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta del año en que sea cancelado.

- La Administración Tributaria calificara a los agentes de retención del impuesto a la renta conforme a los criterios definidos en el Reglamento.
- La tarifa del impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero (producción y venta local de banano), podrá reducirse también hasta el uno por ciento (1%), siempre y cuando el agricultor o productor haya obtenido el certificado de cumplimiento de buenas prácticas agrícolas el cual debió ser emitido por la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario AGROCALIDAD.

La tarifa de impuesto a la renta único para la actividad de exportación de banano producido o no por el mismo sujeto pasivo será del tres por ciento (3%) del valor de facturación de exportación (FOB), restando el precio mínimo de sustentación fijado por la Autoridad Nacional de Agricultura mediante Acuerdo Ministerial, o el precio de compra pagado por el exportador al productor, si este fuese mayor al precio mínimo de sustentación, independientemente del volumen exportado. En exportaciones con precios CIF, se restará también el costo del flete y del seguro con la finalidad de determinar el valor de facturación (FOB)

- Por única vez, lo sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, sean estos determinados por el sujeto activo o auto determinados por el sujeto pasivo; el referido plan deberá ser presentado dentro de los 45 días posteriores a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley.

Las declaraciones de impuesto a la renta de Industrial Ensambladora y Distribuidora de Electrónicos S.A. IEDE han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2010 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

11. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de las provisiones realizadas por la compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Beneficios sociales	5,290	4,854
Participación trabajadores	0	3,051
Obligaciones con el instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	<u>1,980</u>	<u>1,452</u>
Total	<u>7,270</u>	<u>9,357</u>

Beneficios sociales.- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan prestaciones a favor del personal de la Compañía, de acuerdo con lo estipulado en el Código de Trabajo.

12. SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

SALDOS:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los saldos entre partes y compañías relacionadas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
<i>Partes relacionadas corrientes:</i>		
Calbaq S.A.	17,813	17,781
Alessa S.A.	5,593	47,791
Soluciones Inmobiliaria Inmoinvestment S.A	<u>55,406</u>	<u>0</u>
Total	78,812	65,572
<i>Partes relacionadas no corrientes:</i>		
Calbaq S.A.	132,285	132,208
Alessa S.A.	166,250	183,126
Boris Jarrin R.	<u>34,876</u>	<u>0</u>
Total	333,411	315,334

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por pagar no generan intereses y no tienen vencimiento establecido.

TRANSACCIONES:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Estado de Resultados Integral incluye las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
<i>Ingresos:</i>		
Alessa S.A.	1,395,491	2,302,477
Calbaq S.A.	<u>13,189</u>	<u>10,434</u>
Total	<u>1,408,680</u>	<u>2,312,911</u>

Estas transacciones han sido efectuadas en situaciones de plena competencia y condiciones similares que terceros.

13. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de las cuentas patrimoniales es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Capital social	800	800
Aporte para futuras capitalizaciones	365,000	310,000
Reserva facultativa	12,840	0
Resultados acumulados	<u>(374,129)</u>	<u>(296,542)</u>
Total patrimonio	<u>4,511</u>	<u>14,258</u>

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado de la Compañía es de US\$800, dividido en 800 acciones de US\$1 de valor nominal unitario. La composición accionaria es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>N° Acciones</u>	<u>US dólares</u>	<u>Participación</u>
Jarrín Rivadeneira Boris Enrique	400	400	50%
Alessa S.A.	<u>400</u>	<u>400</u>	<u>50%</u>
Total	<u>800</u>	<u>800</u>	<u>100%</u>

Aporte para futuras capitalizaciones.- Representan compensación de créditos realizadas por los accionistas, así como aportes en efectivo para un futuro aumento del capital social de la Compañía.

Mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de diciembre de 2019, el Sr. Boris Jarrín realizó una sesión de acreencias por un valor total de US\$55,000, la cual fue considerada como aportes para futuras capitalizaciones.

Reserva facultativa.- La reserva facultativa representa utilidades apropiadas del año 2018 por disposición de los accionistas, las cuales son de libre disponibilidad, esto es que pueden ser sujeto de distribución como dividendos en efectivo o utilizadas para aumento del capital social.

Resultados acumulados.- Representan los efectos acumulados de la pérdida del año anterior y la pérdida del año corriente. Un detalle es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u> <u>2018</u> (U.S. dólares)	
Perdida del ejercicio 2016	(128,200)	(128,200)
Perdida del ejercicio 2017	(181,182)	(181,182)
Perdida del ejercicio 2019	<u>(64,747)</u>	<u>12,840</u>
Total	<u>(374,129)</u>	<u>(296,542)</u>

14. INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos ordinarios de los años 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u> <u>2018</u> (En U.S. dólares)	
Servicios ensamblaje	169,368	1,987,668
Venta de activos fijos	<u>0</u>	<u>6,500</u>
Total	<u>169,368</u>	<u>1,994,168</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos de administración y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Costo de ventas	109,468	1,850,175
Gastos de administración y ventas	<u>127,092</u>	<u>157,213</u>
Total	<u>236,560</u>	<u>2,007,388</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de los gastos de administración y ventas por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	11,857	40,332
Beneficios sociales y otros	3,714	17,270
Depreciación y amortización	16,057	15,695
Servicios básicos	913	1,281
Mantenimientos y reparaciones	853	608
Servicios prestados	62,380	52,709
Suministros y materiales	961	3169
Arriendos	6,000	7,083
Impuestos y contribuciones	2,952	1,912
Bajas de Inventario	11,428	0
Baja de activo fijo	0	6,332
Otros gastos	<u>12,453</u>	<u>10,822</u>
Total gastos de administración y ventas	<u>127,092</u>	<u>157,213</u>

16. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos:

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no mantiene compromisos contractuales con proveedores ni clientes que la afecten operativa ni financieramente a corto o largo plazo.

Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2019, a criterio de la Administración de la Compañía, no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente o que requieran su revelación.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 15 de mayo de 2020, el evento que en opinión de la gerencia de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante un decreto presidencial fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se estableció varias medidas de

prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.

Estas situaciones eventualmente podrían afectar negativamente el negocio de la Compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 15 de mayo de 2020 no ha sido posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de la reducción de las ventas u otros efectos adversos que podrían originar el brote del virus COVID-19. Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos y sobre la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha no han podido ser determinados.

18. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el directorio y accionistas sin modificaciones.
